

Juzgado de Primera Instancia número 1 y Decano de los de Primera Instancia y de Instrucción de Zaragoza a don Fernando Paricio Aznar, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 1. Retribuido por sistema mixto.

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza a don Ramón V. Escartín Núñez, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 4. Retribuido por sistema mixto.

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza a don Francisco Fernández Gallego, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 2. Retribuido por sistema mixto.

Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza a don Domingo Chimeno Vieito, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 3. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza a don Mariano Angel Tuesta Caballero, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 5. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza a don José Aparici Alava, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 6. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza a don Vicente Martínez del Casero, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 7. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Primera Instancia número 1 y Decano de los de Primera Instancia y de Instrucción de Bilbao a don Bienvenido González Poveda, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 5. Retribuido por sistema mixto.

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao a don Juan José Echevarría García Andoain, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 7. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Primera Instancia número 3 de Bilbao a don Manuel Cardenal González, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 3. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao a don José María Zaragoza García Escudero, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 4. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao a don Antonio Olarán Abaunza, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 6. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao a don José Ramón Blanco Fernández, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 2. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao a don Gordiano Casas Fernández, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 8. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Primera Instancia número 1 y Decano de los de Primera Instancia y de Instrucción de Málaga a don Salvador Morales Carrión, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 4. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Primera Instancia número 2 de Málaga a don José Conejo Limón, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 5. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Primera Instancia número 3 de Málaga a don Antonio Vaquero Muñoz, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 3. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Instrucción número 1 de Málaga a don Antonio Jurado Saldaña, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 8. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga a don José María Ramos González, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 2. Retribuido por sistema de sueldo.

Juzgado de Instrucción número 3 de Málaga a don José Cabra Fernández, que tiene su actual destino en el de Primera Instancia e Instrucción número 1. Retribuido por sistema de sueldo.

Todos los expresados Secretarios cesarán en sus actuales destinos y tomarán posesión de los nuevos el día 1 de enero de 1974.

Segundo.—Formar la relación de los Secretarios que no han obtenido destino en la jurisdicción solicitada por el orden de su preferente derecho a ocupar las vacantes que sucesivamente se produzcan en la misma población, en la forma siguiente:

A) Para los Juzgados Primera Instancia de Madrid:

1. D. Joaquín Seoane Rodrigo.
2. D. Vicente Tejedor del Cerro.
3. D. Alberto Ruiz López-Rúa.

4. D. Higinio González de Rozas.
5. D. Alberto Fernández Martínez.

B) Para los Juzgados de Primera Instancia de Barcelona:

1. D. José Luis Vázquez Sotelo.
2. D. José María López-Mora Suárez.
3. D. Antonio García-Galañ López.
4. D. Bartolomé Mir Rebull.
5. D. José María Priego Cascales.
6. D. Antonio Jaramillo Martín.
7. D. Ramón Foncillas Sopena.

C) Para los Juzgados de Primera Instancia de Valencia:

1. D. Esteban Carrillo Flores.
2. D. Juan Antonio Bernabé Pérez.
3. D. José María Rosa Alcón.
4. D. Manuel Cáceres y Gil de Biedma.
5. D. Gabriel Buhigues Morató.

D) Para los Juzgados de Primera Instancia de Sevilla:

1. D. Pablo Moreno Gonzalo.
2. D. Manuel Domínguez Moreno.
3. D. José Rabadán Espartero.
4. D. Antonio Merchán Ovelar.
5. D. José Sánchez Ordóñez.
6. D. Eduardo Rodríguez Romero.
7. D. Manuel Torres Díaz.

E) Para los Juzgados de Primera Instancia de Zaragoza:

1. D. Mariano Angel Tuesta Caballero.
2. D. José Aparici Alava.

F) Para los Juzgados de Primera Instancia de Bilbao:

1. D. José Ramón Blanco Fernández.
2. D. Antonio Olarán Abaunza.
3. D. Gordiano Casas Fernández.

G) Para los Juzgados de Primera Instancia de Málaga:

1. D. José María Ramos González.
2. D. Antonio Jurado Saldaña.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de diciembre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3215/1973, de 5 de diciembre, por el que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria al General de Brigada de Infantería don Alfredo Gallego Cortés.

Por aplicación de lo determinado en el apartado uno del artículo primero del Decreto-ley de dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y tres y párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y en consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Alfredo Gallego Cortés,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de Caballero Mutilado permanente y beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 3218/1973, de 5 de diciembre, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de la VII Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo al General de División don Carlos Valdés Pando.

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la VII Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo.